



congregaron a sesion extraordinaria los señores D. Fran-
 cisco Nava, Alcalde Segundo Constitucional, como Pri-
 mero, D. Antonio Chabran, D. Diego Saenz, D. Felix
 Altir, D. Carlos Perez de Arana, D. Fran. Matas, D. Pul-
 gencio Rivera, D. Jose Martin Leon, D. Elias Martinez
 Fortun, Regidores, D. Pedro Escanel y D. Juan Martin Del-
 gado, y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Diego Perez Ventero de Salo
 y testifico haver citado a todos los señores de que se
 compone

*En virtud de lo acordado
 en el Ayuntamiento de esta
 ciudad de San Gil*

Viose un oficio del S.º Gefe Sup.º Político de esta
 Provincia, fecha cuatro del corriente para que se le abo-
 ren al papisan Fran. Gil la cantidad de mil seis-
 cientos rs. que esige p.º conducir en subyugo el
 S.º Doctor de Leyes D. Alexandro Mateos y Pizarro
 al Puerto de Genova, cuya cantidad se tome del fon-
 do de Propios, o de cualquiera otro con calidad de
 reintegrarlo de su temporalidad de otros Propios.
 Y este Ayuntamiento acuerda: Que se facilite
 esta suma, para lo que se pade la competente no-
 ticia al Comador Int.º de Propios

Este Ayuntamiento acuerda: Que se haga la compe-
 tente representacion a S.º M. recomendando la

*En virtud de lo acordado
 en el Ayuntamiento de esta
 ciudad de San Gil*

